



CONGRESO DE INTENDENTES



LICITACION ABREVIADA LA 02/2023 CIRCULAR N° 1

Mediante la presente, se transcribe consultas recibidas de empresa interesada en el presente llamado y su respectiva respuesta:

1 - En el llamado de compras estatales aparecen 11 Items para cotizar por , pero el pliego punto 3.1 especifica que hay que cotizar a, b, c, d y e. Nos pueden aclarar como se debe cotizar.

RESPUESTA: Se debe cotizar de acuerdo al pliego punto 3.1

2- Se deben presentar los CV de los técnicos que van a ejecutar el servicio

RESPUESTA: Si.

3- Se debe cotizar un valor hora para cada uno de los puntas a,b,c,d,e? o se debe cotizar un costo mensual único?

RESPUESTA: Se debe cotizar un costo mensual único.

4- Los materiales y/o partes necesarias para la reparación de los equipos serán suministradas por el congreso?

RESPUESTA: Si o puede proveerse por la empresa y su costo será de cargo del Organismo.

5- El servicio puede ser dado con un grupo de técnicos con base en la empresa y respondiendo a los llamados según la urgencia?

RESPUESTA: Si.

6- Se aplicará preferencia de precio si se presenta certificados de PYME?

RESPUESTA: Si.

Montevideo, 10 de enero de 2023.